



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 21
Tratado N° 22.
Exp. N° 3/4665/2018

Montevideo, 24 MAYO 2018

ASUNTO: Resolución N°65 Acta N°17, de fecha 10 de abril de 2018, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso el carácter obligatorio de la participación en el Censo Nacional Docente del personal con cargos de docencia directa y/o indirecta de la Administración Nacional de Educación Pública.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

COMUNICACIONES
Entró 25/5/18 16:20
Salió